

"En Chile, cualquiera tiene US\$ 1 millón"

Agencias
LONDRES

Lucía Pinochet Hiriart, hija del general (R) Augusto Pinochet, al comentar ayer una reciente biografía sobre su padre publicada en Londres, en la que se acusa tanto al ex dictador como a su entorno familiar de enriquecimiento ilícito, consideró que eran "declaraciones de gente de izquierda que quieren hacer aparecer a mi padre como a un dictador corrupto, cuando ellos saben perfectamente que no es".

Estimó que la acusación era "ridícula" porque "si un hombre que ha trabajado 60 años no puede ahorrar, y estando en el gobierno, no puede ahorrar un millón de dólares, para mí es absurdo", cuando "en Chile, gran cantidad de gente no solamente tiene un millón de dólares en su cuenta corriente, sino que tiene varios millones de dólares".

En una entrevista en Londres con la cadena CNN en español emitida ayer, Lucía Pinochet indicó que más allá de los resultados de los exámenes médicos a los que se somete su padre, "si políticamente les conviene, lo van a liberar, si políticamente no les conviene, no lo van a liberar".

Preguntada respecto si considera que el candidato socialista Ricardo Lagos hará alguna gestión en favor de su padre de resultar en los comicios presidenciales del próximo 12 de diciembre, Lucía Pinochet respondió: "Todo esto es conveniencia política. Si políticamente le conviene que mi padre vuelva (a Chile) al gobierno socialista, si llega a salir -espero que no- lo liberan. Si no, lo van a dejar (en Londres)".

TRIBUNAL SUPERIOR de Gran Bretaña fija fechas para proceso

Defensa de Pinochet apela hoy en Londres

Efe
LONDRES

El proceso contra el ex dictador Augusto Pinochet llega hoy al Tribunal Superior de Londres, donde la defensa planteará su apelación para evitar la extradición del ex general a España.

En esta audiencia en el Tribunal Superior se fijará la fecha del comienzo de la vista para la apelación propiamente dicha, que podría tener lugar a principios del próximo año, según fuentes judiciales.

La audiencia responde a la petición formulada por escrito ante el Tribunal Superior por los abogados de Pinochet el 22 de octubre para poder apelar al dictamen del juez Ronald Bartle, que autorizó la extradición del ex dictador a España.

La cita judicial, a la que asistirán los abogados de Pinochet y representantes de la fiscalía británica en nombre de la justicia española, se prevé que será de corta duración y estará limitada a aspectos administrativos y técnicos relativos a la vista de apelación.



Mientras se inicia otra batalla judicial, el general (R) Augusto Pinochet está a la espera de ser sometido a exámenes médicos.

En su fallo del 8 de octubre, el juez Bartle, del tribunal de Bow Street de Londres, autorizó la extradición por 34 cargos de tortura y uno de conspiración para la tortura, presuntamente cometidos en los últimos 15 meses de la dictadura chilena.

La apelación que planea presentar la defensa

tendrá forma de habeas corpus -que en la legislación británica tiene un carácter más amplio que en otros países- para pedir la liberación de Pinochet.

El recurso será escuchado por tres jueces del Tribunal Superior, los que deberán decidir sobre el caso.

Si el Tribunal Supe-

rior falla en contra de Pinochet, éste podrá entonces continuar su batalla contra la extradición y recurrir ante la Cámara de los Lores, que es la máxima instancia de la justicia británica.

En su dictamen del 8 de octubre, el juez Bartle desestimó prácticamente todas las alega-

ciones que le presentó la defensa de Pinochet.

En la apelación, la defensa probablemente insistirá en su ya conocido planteamiento de que el caso está "políticamente motivado".

A ese respecto, durante la vista judicial presidida por Bartle sobre la extradición, los abogados de Pinochet indicaron que se reservaban para una posible apelación esos argumentos de que el caso podría estar políticamente motivado.

El propio Pinochet, -en una declaración que leyó su abogado Clive Nicholls ante el juez Bartle cuando este autorizó su extradición- manifestó que el proceso contra él "tiene motivaciones políticas".

Una vez terminado el proceso judicial y agotadas las posibilidades de recurso, el caso Pinochet volverá a la mesa del ministro del Interior, Jack Straw, que tiene la última palabra sobre la extradición.

Questionan utilidad de fijar "contexto histórico"

Patricio Peralta Z.
SANTIAGO

Pese a que el ministro de Defensa Edmundo Pérez Yoma calificó como un avance positivo el nuevo encuentro de ayer de la mesa de diálogo, comienzan a surgir cuestionamientos sobre la utilidad de lograr al menos uno de los objetivos propuestos por los integrantes de la instancia: establecer el contexto histórico en el que se produjeron las violaciones de los derechos humanos durante el régimen militar.

Así se desprende de los planteamientos formulados ayer por el abogado de derechos humanos, Héctor Salazar, quien en su presentación intentó demostrar que carece de sentido determinar el contexto histórico en el que ocurrieron graves violaciones de los derechos humanos, en particular, la desaparición forzada de personas.

Así, mientras Pérez Yoma sostuvo que el objeti-

vo de la reunión era explicar en qué contexto histórico ocurrieron los hechos, según el abogado nada explica ni mucho menos justifica la existencia de detenidos desaparecidos. Es más, a su juicio "no existe contexto histórico alguno que sostenga, a nivel de explicación, la ocultación de los cuerpos de las personas que fueron eliminadas por el gobierno militar".

De esta forma y tras insistir que bajo cualquier circunstancia hacer desaparecer personas son "actos inculcables, inexplicables e intolerables", Salazar fue lapidario al afirmar que no tiene ningún sentido tratar de concordar cuáles fueron las causas históricas que indujeron a las FF.AA. a desplegar tal política represiva.

En su opinión, en materia de detenidos desaparecidos lo único que cabe hacer es reconstruir los antecedentes que permitan determinar lo que ocurrió, es decir, "establecer la verdad con todas sus



MARCOS GUINEZ

La mesa de diálogo sesionó ayer nuevamente para debatir sobre el contexto histórico en que se produjeron las violaciones de los derechos humanos. Una tarea inútil, según abogados.

circunstancias" y en ese sentido, subrayó, se espera que las FF.AA. contribuyan a develar esa verdad, ya que fue durante su gobierno cuando ocurrieron y "fueron hombres de sus filas los que llevaron a cabo estos crímenes".

A su vez, la abogada

Pamela Pereira planteó que más que establecer el contexto histórico se debería analizar el marco político-institucional que hizo posible una práctica represiva de esa naturaleza.

Aunque estuvo de acuerdo en la inutilidad que tiene dicha tarea, con-

sideró útil y necesario el trabajo que está desarrollando la mesa, puesto que las FF.AA. al tratar de explicar este mecanismo y criterio tendrán que "asumir ante el país lo que no han asumido de la práctica de hacer desaparecer personas".